LUGAR Y FECHA: 04-04-2024

PROCESO No: MÍNIMA CUANTÍA 010-030-2024

OBJETO: ***ADQUISICION DE CONDIMENTOS PARA ABASTECER LOS COMEDORES DE TROPAS, UNIDADES DE NEGOCIO Y LAS UNIDADES MILITARES ADSCRITAS A LA JURISDICCION DE LA AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES REGIONAL NORTE***

ANTECEDENTES:

La Agencia Logística de las Fuerzas Militares inicio el presente proceso de selección de acuerdo con la siguiente información.

- Contrato Interadministrativo No. N° 039 DIADQ – DIPER – 2023, N° 002 ARC –JOLAN- 2023, N° 185-00-A-COFAC-DILOS-2022.
- Presupuesto: $58.500.000
- Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 5424 de 16 de febrero de 2024, expedido por el Jefe de Presupuesto de la Agencia Logística de la Fuerzas Militares.
- Apertura: 23-01-2024
- Cierre: 03 de abril de 2024.
- Plazo Ejecución: 31-07-2024

OFERTAS PRESENTADAS:

1. M3 SOLUCIONES INTREGRALES

VERIFICACIÓN DOCUMENTAL

REQUISITOS	M3 SOLUCIONES INTREGRALES **(Persona Jurídica)**
Carta De Presentación De La Propuesta Formulario N° 1	CUMPLE
Constancia De Cumplimiento De Aportes Parafiscales.	CUMPLE
Certificado De Existencia Y Representación Legal	CUMPLE
Registro Único Tributario	CUMPLE
Responsabilidades Fiscales De La Contraloría General De La Nación	CUMPLE
Certificado De Antecedentes Disciplinarios De La Procuraduría General De La Nación.	CUMPLE
Verificación Antecedentes Penales Policía	CUMPLE
Verificación Multas Srnmc	CUMPLE
Documento De Identidad	CUMPLE

Situación Militar	NO APLICA
Formulario N° 3 Datos Básicos Beneficiario Cuenta Siif / Cuenta Bancaria	CUMPLE
Formulario N° 4 Pacto De Confidencialidad	CUMPLE
Formulario N° 5 Compromiso Anticorrupción	CUMPLE
Declaración Ausencia De Inhabilidades, Incompatibilidades O Prohibiciones	CUMPLE
Registro De Deudores Alimentarios Morosos-Redam	CUMPLE

CONCLUSIÓN:

De conformidad con lo establecido en la ley 80 de 1993, ley 1150 de 2007, ley 1474 de 2011, decreto 1082 de 2015 y de las condiciones solicitadas en la invitación publica y sus anexos el oferente M3 SOLUCIONES INTREGRALES se encuentra HABILITADO JURÍDICAMENTE y puede continuar en el proceso.

COMITÉ JURIDICO EVALUADOR
Abo. Blanca Martinez Ortega

Revisó: PD Leonar Reales Reales.
Coordinador de Contratos